



93704

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de D o n J u a n C H E R T A B e r e n -
g u e r , de nacionalidad española, domiciliado en Bar-
celona, calle Recaredo, número 4, p o r :

"DISPOSICION MEJORADA PARA FACILITAR LA FIJACION DE TUERCAS".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El recurrente es actual propietario del Modelo de Uti-
lidad número 70.330, concedido en 14 de julio de 1960, y
asimismo relativo a una "Disposición mejorada para facili-
tar la fijación de tuercas".

5 La disposición que se reivindicaba en este Modelo de
Utilidad comprendía esencialmente una pieza laminar conve-
nientemente recortada y doblada conformando una base -que
se adapta en forma y dimensiones a la sección de la tuerca
correspondiente- con una perforación central coincidente
10 con la de esta última, en dos lados opuestos, de cuya base



93704

se levantaba en sentido ortogonal sendas paredes -dispuestas para aprisionar a la tuerca por dos de sus paredes laterales opuestas- que conformaban en su parte superior una sección estrangulada por la que se ajustaba el conjunto al correspondiente orificio practicado en la plancha; finalmente, en los restantes lados de la base referida, se proveían unas orejetas dobladas ortogonalmente, para dejar perfectamente aprisionada a la tuerca en el interior del dispositivo.

10 El referido dispositivo, por demás simple de fabricar y extraordinariamente práctico, presenta únicamente el inconveniente de requerir orificios cuadrados para su adaptación. Estos orificios, como es lógico, resultan mucho mas difíciles de practicar que los normales, de forma circular.

15 Se trata ahora de registrar una modificación introducida en el expresado dispositivo, envistas a que el mismo resulte aplicable a los orificios circulares, con lo que queda radicalmente subsanado el único inconveniente antes apuntado. A este efecto, el dispositivo, al igual que el que constituye objeto del modelo de utilidad referido, conforma una base de planta normalmente cuadrada -que se adapta en forma y dimensiones a la sección de la correspondiente tuerca- con una perforación central coincidente con la de esta última, en dos lados opuestos de cuya base se levantan en sentido ortogonal sendas paredes -dispuestas para aprisionar a la tuerca por dos de sus paredes laterales opuestas- estas paredes presentan una zona inferior plana, adaptada a la pared lateral de la tuerca, estrechándose y convérgiendo después hasta conformar una zona estrangulada, con la característica esencial de que en esta zona las dos dichas paredes se curvan según arcos enfrentados de un mismo círculo, coaxial con la perforación de la tuerca, quedando,

20

25

30

93704



por tanto, en disposición de adaptarse a un orificio circular practicado en la plancha de que se trate; por lo demás, en esta disposición, al igual que en la que motivaba el modelo antes referido, la tuerca queda inmovilizada en el interior del dispositivo de chapa, por medio de una serie de orejetas dobladas ortogonalmente, que se prevén en los bordes de la base no ocupadas por las dos paredes principales dichas. La inmovilización en rotación del conjunto cuando se procede a roscar el correspondiente tornillo en la tuerca queda asegurada por el efecto de pinza elástica que ejerce la zona extrangulada dicha sobre el correspondiente orificio, cabiendo siempre la posibilidad de reafirmar esta inmovilización actuando sobre las dos aletas del dispositivo que quedan al lado exterior de la plancha.

Con el único fin de aclarar cuanto queda expuesto, con la presente memoria se acompaña una lámina de dibujos, en los que -desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del dispositivo en cuestión.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista superior en planta del conjunto del dispositivo, con la tuerca aprisionada en su interior.

La figura 2 es una vista alzada del mismo conjunto de la figura anterior.

Y finalmente, la figura 3 es un semicorte alzado, a 90° de la figura anterior.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

La disposición que se trata de registrar comprende una pieza de plancha metálica convenientemente recortada y doblada conformando una base 1, que se adapta en forma y dimensiones a la sección de la tuerca 2, de que se trate, con una perforación central 3, coincidente con la 4 que presenta ésta, pa-

93704



ra paso del correspondiente tornillo. En dos bordes opues-
tos de la referida base se levantan en sentido ortogonal las
paredes 5 dispuestas para aprisionar la tuerca según dos pa-
redes laterales opuestas de la misma. Estas paredes 5 en su
5 parte superior presentan sendas zonas 6, de menor anchura,
convergentes, y sometidas a un curvado que se acusa progre-
sivamente hacia arriba, hasta la garganta o zona extrangu-
lada 7, que queda dispuesta sobre un círculo coaxial con el
orificio 3; a partir de esta zona, ambas paredes divergen
10 formando las aletas 8, dispuestas para apoyarse en el borde
exterior del orificio sobre el que debe llevarse a cabo la
fijación. Finalmente, la base 1 conforma unas aletas ortogo-
nales 9, en los lados adyacentes a los ocupados por las pa-
redes verticales 4, que aprisionan lateralmente a la tuer-
ca 2.
15

La especial conformación circular de la zona extrangu-
lada 7 -única modificación efectuada en relación con el
modelo anteriormente registrado- permite la adaptación del
conjunto a orificios circulares, con evidentes y notables
20 ventajas, que ciertamente no parece necesario resaltar.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general
y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realiza-
ción práctica de la disposición que ha quedado descrita, ca-
brá efectuar todas aquellas modificaciones y adiciones de
25 detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad
del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:-

1 - Disposición mejorada para facilitar la fijación de
30 tuercas, caracterizada por comprender una pieza laminar con-
venientemente recortada y doblada conformando una base -que
se adapta en forma y dimensiones a la sección de la tuerca



93704

de que se trate- con una perforación central coincidente con la que presente esta última, en dos bordes opuestos de cuya base se levantan en sentido ortogonal sendas paredes -dispuestas para aprisionar a la tuerca por dos de sus paredes laterales opuestas- cuyas zonas superiores convergen y de maneña esencial se curvan progresivamente, hasta originar una zona estrangulada limitada por dos zonas curvas, dispuestas según arcos enfrentados de un mismo círculo coaxial con el orificio previsto en la base dicha; proveyéndose finalmente a la base referida, en sus restantes lados, de orejetas que se doblan ortogonalmente para aprisionar lateralmente a la tuerca.

2 - Disposición mejorada para facilitar la fijación de tuercas.

15

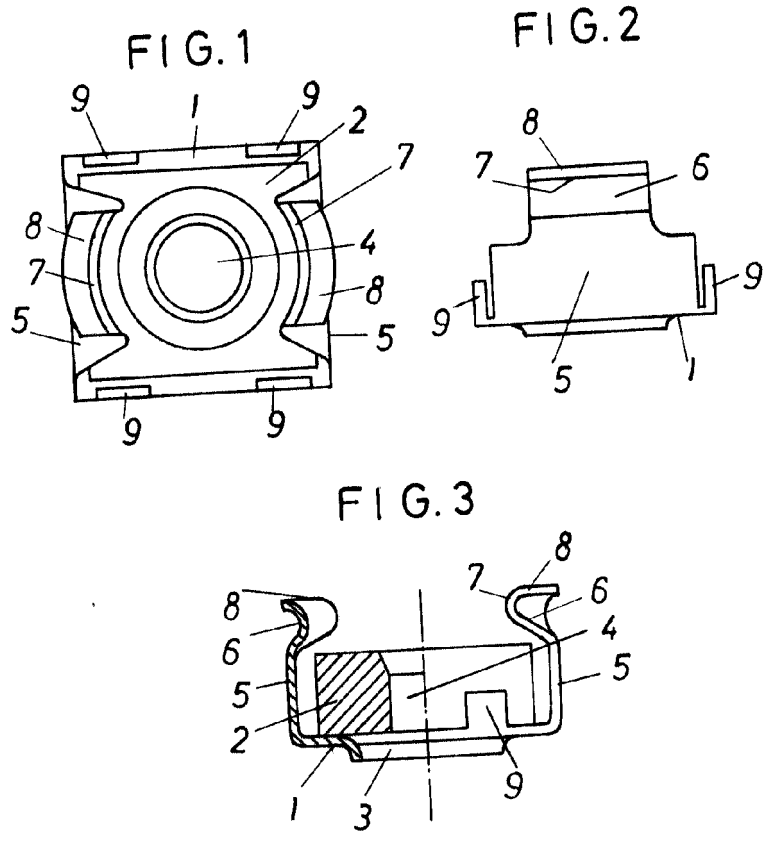
Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 7 junio 1962.
P.A.

93704

DON JUAN CHERTA BERENGUER.

HOJA UNICA.



Barcelona, 7 Junio 1962
J.A.

ESCALA VARIABLE.